



## **TESINA**

**Presentada para acceder al título de grado de la carrera de**

### **CICLO DE COMPLEMENTACIÓN CURRICULAR DE LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA**

**Título:**

**“Educación Emocional: estrategias de enseñanza y aprendizaje implementadas por docentes del primer ciclo del nivel primario”**

**Autora:**

**Vera, Gisela Elizabeth – N° DNI: 29.092.422**

**Directora:**

**Lic. Acuña, Bárbara**

**Lugar:**

**Rosario**

**Fecha de presentación**

**03/03/2023**

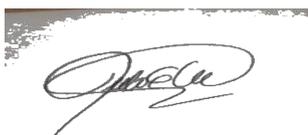
## TITULO

**“Educación Emocional: estrategias de enseñanza y aprendizaje implementadas por docentes del primer ciclo del nivel primario”**

**AUTOR:**

**Psp. Gisela Elizabeth Vera**

**FIRMA:**

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Gisela', is positioned below the 'FIRMA:' label. The signature is written in a cursive style with a horizontal line underneath.

**TUTOR:**

**Lic. Barbara Acuña**

## AGRADECIMIENTOS

La realización de este trabajo de investigación, no hubiera sido posible sin la guía constante de mi directora de tesina, quien supo acompañar mi escritura y aclarar cada una de mis dudas.

Quiero agradecer también a la vicedirectora y docentes de la institución, quienes permitieron realizar la investigación en la escuela y accedieron a la realización de las entrevistas.

Por otra parte, agradezco a mi familia, en especial a mi extraordinario e incondicional papá, a mi compañero de vida, y mis amados hijos; quienes fueron un pilar fundamental en todo el camino de estudio y de elaboración del presente trabajo, ya que supieron acompañarme, motivarme y entender los tiempos y dedicación que requería dicha tarea.

Así también agradecer a mis amigas y compañeros de trabajo, quienes con sus palabras pudieron alentarme para continuar.

Esta tesina, además, requirió de un gran esfuerzo personal, por lo que agradezco a Dios, guía constante y socorro permanente en ocasiones de cansancio.

En memoria de mi querida mamá.

## RESUMEN

La presente investigación tiene como principal objetivo conocer las estrategias de enseñanza y aprendizaje que implementan los docentes y vice directivo de primer ciclo del nivel primario, para promover la Educación Emocional en los niños y niñas de una escuela de gestión estatal de la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy. A partir de un enfoque metodológico de índole cualitativo, cuyo diseño y alcance es de tipo descriptivo, no experimental y transversal; se realizaron entrevistas semiestructuradas y abiertas, de modalidad presencial e individual a la vicedirectora de la institución educativa y a las nueve docentes del primer ciclo. Posteriormente se procedió a realizar un análisis de datos sistemático de la información recabada y a partir del cual se pretendió localizar diferentes categorías conceptuales, siguiendo un proceso mixto y utilizando un criterio temático para la separación dichas categorías conceptuales. Entre los principales resultados se mencionan la importancia de la educación emocional en los procesos de enseñanza y aprendizajes de los estudiantes para la adquisición de aprendizajes significativos. Por otro lado, se advierte la necesidad de una efectiva implementación de la Ley provincial de Educación Emocional en las aulas de manera que exista concordancia entre teoría y práctica. A modo de conclusión, la investigación pone en relevancia el conocimiento de las nociones en torno a la Educación Emocional por parte de los docentes para un adecuado saber hacer; y destaca que educar en base a las emociones resulta beneficioso no solo para el ámbito educativo sino para todos los espacios del sujeto. A su vez pretende visibilizar las demandas existentes en la escuela en cuanto a las practicas emocionales y además advierte la falta de capacitación sobre la temática.

**PALABRAS CLAVES:** Educación Emocional - Emociones - Proceso de Enseñanza y Aprendizaje - Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje –Practicas Emocionales – Psicopedagogía

## INDICE GENERAL

1. INTRODUCCION .....	4
2. MARCO TEORICO.....	8
2.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL.....	8
2.1.1. Conceptualización .....	8
2.1.2. Fundamentos teóricos y epistemológicos.....	9
2.1.3. Competencias emocionales .....	10
2.1.4. Emociones. Conceptualización .....	12
2.2. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y DE APRENDIZAJES BASADAS EN EDUCACION EMOCIONAL.....	13
2.2.1. Estrategias de intervención para la regulación de las emociones en la etapa infantil .....	15
2.2.2. Estrategias pedagógicas de intervención en el nivel primario. ....	16
2.2.3. Aproximaciones sobre la nueva ley de Educación Emocional en la provincia de Jujuy.....	17
3. METODOLOGÍA.....	19
3.1. Problema .....	19
3.2. Objetivos.....	19
3.2.1. Objetivo General:.....	19
3.2.2. Objetivos específicos.....	19
3.3. Enfoque Metodológico .....	20
3.4. Diseño y alcance de la Investigación .....	20
3.5. Participantes .....	21
3.6. Instrumentos de recolección de datos .....	21
3.7. Procedimiento de recolección de datos .....	22
3.8. Análisis de datos.....	23

4. RESULTADOS.....	25
4.1. Conceptualización de las nociones sobre Educación Emocional. ....	25
4.2. Prácticas de Educación Emocional en los procesos de aprendizajes ....	27
4.3. Competencias y habilidades emocionales.....	30
4.4. Transformaciones obtenidas por medio de la Educación Emocional.....	31
5. CONCLUSIONES .....	34
6. REFERENCIAS .....	39
7. ANEXOS.....	43

## 1. INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación tiene su fundamento teórico en la Inteligencia Emocional, debido a que, aprendiendo a reeducar las emociones, en cuanto al reconocimiento, control y gestión de las mismas se pueden obtener resultados positivos para el sujeto; del mismo modo incluyendo a la Educación Emocional en las prácticas educativas, los resultados no solo son positivos para el sujeto y su aprendizaje, sino también para el entorno.

Considerando el proceso de búsqueda de antecedentes, se encuentra una vasta lista de investigaciones que abordan esta temática; por lo tanto, a través de una minuciosa selección se trabajan sobre diferentes antecedentes referidos a la Educación Emocional en la escuela y sus prácticas.

En tal sentido, Castillo (2003) analiza los contenidos de la educación emocional presentes en el diseño curricular y en la práctica educativa; cuyos resultados arrojaron que las exigencias que requiere la educación infantil pocas veces son consideradas en la elaboración curricular y en dichas prácticas, en especial en lo concerniente a las fases del desarrollo emocional de los niños; utilizándose como método de recolección de datos las entrevistas semiestructuradas y observaciones. Por su parte, Morales (2015), llegó a construir una teoría sobre la influencia de las emociones en el desempeño académico de los niños; destacando el impacto positivo producido a través de su aplicación; para ello se basó en la entrevista, la observación y la aplicación de talleres en torno a la educación emocional.

Otra investigación considerada es la de Sánchez González (2016), quien siguió una metodología para favorecer el desarrollo de las competencias emocionales en el aula, cuyos resultados señalaron que la educación va más allá de enseñar conceptos, obteniendo múltiples beneficios educativos que conlleva a educar las emociones en el ámbito escolar para obtener el máximo beneficio; los métodos empleados fueron la observación, las entrevistas abiertas, diseño y aplicación de talleres. En esta misma línea Gallego de Celis (2017) desarrolla una serie de reflexiones y propuestas que expone la influencia positiva y los beneficios de la Educación Emocional dentro de las

aulas para una efectiva educación, basándose también en entrevistas y observaciones.

Por último, se tuvo en cuenta el trabajo de Collino (2017), quien reportó que, si bien los docentes brindan un gran seguimiento a sus alumnos, es necesario analizar la perspectiva de los mismos con respecto a su rol, las situaciones de enseñanza aprendizaje y el entorno educativo emocional; este autor realizó una entrevista en profundidad a los alumnos, docentes y también utilizó la observación sistemática.

Retomando la presente investigación, se advierte que la misma aporta nuevos conocimientos sobre las concepciones y nociones que los docentes poseen en torno a la Educación Emocional, teniendo en cuenta, además, la incipiente implementación de la Ley provincial. Así mismo y en concordancia con lo anterior, se hace necesario destacar que el presente trabajo investigativo es novedoso en cuanto a la visibilización de dichas concepciones de los docentes, ya que no se realizó otro trabajo al menos, en la provincia de Jujuy que trate esta temática.

Ahora bien, se considera que se trata de un tema relevante para las prácticas psicopedagógicas, por la visibilización de nociones y significaciones sobre Educación Emocional que poseen uno de los principales actores de la educación como ser los maestros, debido a que conociendo el pensar y el sentir docente se puede trabajar de manera más concreta y efectiva sobre las prácticas emocionales. Es decir, la presente tesina responde a la necesidad de aportar evidencia a partir de la investigación de campo, sobre las prácticas de la Educación Emocional en el aula, además apunta a una relevancia práctica en la dimensión pedagógica y social.

Por otro lado, es amplia la bibliografía, escritos y conocimientos sobre la Educación Emocional y su impacto en el aprendizaje, sin embargo, las prácticas emocionales son aún escasas, y las instituciones no logran hacer efectiva la implementación de mencionadas prácticas en los aprendizajes; por lo que esta investigación daría a conocer tal situación. Es por ello que la

pregunta de investigación fue: ¿Qué estrategias de enseñanza y aprendizaje implementan los docentes y vicedirectora del primer ciclo del nivel primario, para promover la educación emocional en los niños y niñas de una escuela de gestión estatal de la ciudad de Palpalá provincia de Jujuy?

En consideración a los objetivos planteados, el objetivo general propone: conocer las estrategias de enseñanza y aprendizaje que implementan los docentes y vicedirectora de primer ciclo del nivel primario; para promover la Educación Emocional de los niños y niñas de una escuela de gestión estatal de la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy. Mientras que los objetivos específicos apuntan a: Identificar las nociones y significaciones existentes sobre educación emocional que poseen los docentes y la vicedirectora de la institución educativa; indagar si se implementa la Educación Emocional en la práctica educativa y el modo en que lo hace la Institución; indagar los recursos utilizados por los docentes, vinculados con la educación emocional y finalmente analizar si los docentes observaron transformaciones a partir del desarrollo de la educación emocional en los procesos de aprendizajes de los niños y niñas y cómo las describen.

A continuación, y para finalizar se presenta la estructura del trabajo investigativo, el cual da inicio con el capítulo correspondiente al marco teórico; en el cual se sintetizan las ideas y teorías de los autores más relevantes sobre el tema tratado. El mismo se encuentra dividido en dos apartados; el primero referido al descubrimiento e importancia de la Educación Emocional en los diferentes espacios de los individuos. Define también las emociones y sus tipos, teorizando, además, sobre las fundamentaciones teóricas y metodológicas. Así también menciona las diferentes competencias y habilidades emocionales para un óptimo desarrollo de las capacidades del sujeto. El segundo apartado, se refiere a las estrategias pedagógicas de aprendizajes, utilizadas y/o que se recomienda que utilicen los docentes para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizajes y lograr una mejor convivencia áulica. Este apartado, además, se refiere a la implementación de la nueva Ley de Educación Emocional 6.244 y sus implicancias.

El segundo capítulo, se centra en las consideraciones metodológicas que sustentan la investigación, la cual sigue un enfoque de índole cualitativo, cuyo diseño y alcance es de tipo descriptivo, no experimental y transversal; se realizaron entrevistas semiestructuradas, de modalidad presencial e individual a los diferentes actores intervinientes; posteriormente se realizó un análisis de datos sistemático de la información recabada y a partir de la cual se organizaron las diferentes categorías conceptuales .

En el tercer capítulo denominado resultados, se detallan las principales consideraciones e interpretaciones alcanzadas a través del análisis de datos, los cuales fueron organizados en función de diferentes categorías temáticas que engloban los respectivos discursos de las docentes entrevistadas. Dichas categorías conceptuales evidencian las nociones que se tienen en torno a la Educación Emocional y sus prácticas; como así también los distintos criterios y el impacto de las mismas.

En el último capítulo reservado para las conclusiones, se ponen de manifiesto las consideraciones en torno a los resultados más significativos obtenidos, los cuales evidencian la importancia de la Educación Emocional en la escuela y el impacto positivo no solo en los procesos de enseñanza y aprendizaje sino también en el vínculo con el otro. Se señalan también las limitaciones que se encontraron en la realización de la tesina y se pretende brindar lineamientos para futuras investigaciones.

## 2. MARCO TEORICO

*“Tenemos dos mentes, una mente que piensa y otra mente que siente...”*

*Daniel Goleman*

El presente trabajo de investigación parte del marco teórico, en el cual se detallan las categorías conceptuales y epistemológicas que dan sustento y ayudan a comprender el objetivo de dicha investigación. Las cuales se encuentran divididas en dos grandes ejes temáticos: una referida a la educación emocional y otra a las estrategias pedagógicas y de aprendizajes basadas en educación emocional.

### 2.1. EDUCACIÓN EMOCIONAL

#### 2.1.1. Conceptualización

Se entiende a la educación emocional como un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del progreso de la personalidad integral. Para ello se propone el crecimiento de conocimientos y habilidades sobre las emociones con el objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana; cuyo propósito es potenciar el bienestar personal y social. (Bisquerra, 2001)

Al respecto Malaisi (2020), en una de sus obras sostiene que el aspecto emocional es fundamental para poder edificar todo lo demás, por lo que es una estrategia educativa de promoción de salud que tiene el doble objetivo, de mejorar la calidad de vida de las personas y disminuir conductas sintomáticas a partir del desarrollo de habilidades emocionales y de un propósito de vida.

Por su parte, Mayer y Salovey (2005) citado en Fernández y Extremera aseguran que la inteligencia emocional consiste en:

La habilidad para percibir, valorar, y expresar emociones con exactitud, la habilidad para acceder y/o generar sentimientos que faciliten el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y el conocimiento

emocional y la habilidad para regular emociones promoviendo un crecimiento emocional e intelectual, es decir, toda habilidad del ser humano para comprender emociones, regular emociones generando un crecimiento intelectual (p. 68).

A su vez Calderón Rodríguez et al; (2012), consideran necesario destacar que la Educación Emocional juega un papel importante en cada ámbito de la vida de las personas y más aún, en la de los niños y niñas ya que estos son concebidos desde un punto de vista integral, holístico y además preventivo. Siempre considerando estilos de vida mejores y relaciones inter como intrapersonales más saludables.

A través de lo expuesto, la Ley Provincial de Educación Emocional N° 6.244 sancionada en la provincia de Jujuy en el año 2022, en su artículo n° 2 define a la misma como:

*Una estrategia educativa de promoción de la salud, que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las personas a partir del desarrollo de habilidades emocionales y la construcción de un propósito de vida. El abordaje de lo emocional en el ámbito educativo debe realizarse desde una perspectiva compleja, que permita pensar las experiencias en sus múltiples dimensiones: biológica, psicológica social y comunitaria (p.1)*

#### 2.1.2. Fundamentos teóricos y epistemológicos

La educación emocional es un término derivado de la inteligencia emocional, la cual se fundamenta en el aspecto psicológico como una de las formas que tiene el racionalismo, en el cual se busca que el pensamiento sea superior a las emociones y para ello se requiere controlarlas a través de la razón. A su vez, el empirismo fundamenta la educación emocional en cuanto se opone al idealismo, específicamente hablando del empirismo crítico; el cual

sostiene que la emoción es la manera como no se puede aceptar la información recibida desde los sentidos. (Briones, 2002)

Por otra parte, el filósofo Aristóteles (como se cita en Briones, 2002) sostenía que la felicidad es el bien máximo al que puede aspirar un hombre a través de su propio obrar, por tal razón y considerando al hombre un ser racional, la felicidad solo se encuentra en aquello que hace al ser humano diferente de cualquier ser y esta es la razón. Por lo tanto, se considera al Racionalismo como la escuela que brinda fundamento a la inteligencia emocional. La misma tiene un gran precursor, en el concepto social de Thorndike (1920), quien consideraba a la misma como una capacidad para comprender y dirigir a los seres humanos y actuar sabiamente en las relaciones.

Por último, Goleman (1995) fue quien desarrolló este concepto, sosteniendo que la inteligencia emocional es: “la capacidad de conocer nuestros propios sentimientos, los sentimientos de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos.” (p. 308)

### 2.1.3. Competencias emocionales

Se define a las competencias emocionales como: “la capacidad para movilizar adecuadamente un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia” (Bisquerra y Pérez, 2007, p. 61).

El desarrollo de dichas competencias, trae consigo muchas ventajas en distintas áreas personales. Al respecto los autores afirman que estas influyen positivamente en: los procesos de aprendizajes, las relaciones interpersonales, la solución de problemas, la consecución y mantenimiento de un puesto de trabajo, etc.; estas ventajas y muchas otras benefician a la persona, favoreciendo un desarrollo integral a la vez que propician el bienestar.

Además, los autores realizan una enumeración de dichas competencias emocionales las cuales son: conciencia emocional, regulación emocional,

autonomía personal, competencia social y habilidades de vida para el bienestar.

A continuación, se desarrollarán los aspectos más preponderantes de las mismas:

La conciencia emocional es el primer paso de la educación emocional y sobre la que se construyen las demás competencias. Se basa principalmente en tomar conciencia de las emociones propias y las de los demás, de este modo se podrá tener responsabilidad ante las emociones que se experimentan.

Continuando con estos autores, la regulación emocional es la capacidad para manejar las emociones de manera apropiada; es decir tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento y capacidad para autogenerarse emociones positivas, etc.

En la autonomía personal, se incluyen un conjunto de características relacionadas con la autogestión personal; entre las que se encuentran: la autoestima, la automotivación, la actitud positiva, la responsabilidad, el análisis crítico de las normas sociales, buscar ayuda y recursos y la autoeficacia emocional, que sería que una persona acepte su propia experiencia emocional.

En cuanto a la competencia social, está caracterizada por ser la capacidad para mantener buenas relaciones con otras personas, ya que estas facilitan las relaciones interpersonales; debido a que en las relaciones sociales se entrelazan las emociones. Para tener buenas relaciones con otras personas se debe contar con una serie de habilidades las cuales los autores las definen como micro competencias y son: dominar las habilidades sociales básicas, respeto por los demás, practicar la comunicación receptiva y expresiva, compartir emociones, comportamiento pro social y cooperación, asertividad, prevención y solución de conflictos, y capacidad para gestionar situaciones emocionales.

Finalmente, Bisquerra y Pérez (2007), consideran que es necesario desarrollar habilidades de vida y bienestar, las cuales serían las capacidades para adoptar comportamientos apropiados y responsables, así afrontar de manera positiva, los desafíos de la vida diaria. Entre las cuales se encuentran: fijar objetivos adaptativos, toma de decisiones, búsqueda de ayuda y recursos, ciudadanía activa, participativa, crítica, responsables y comprometida, el bienestar emocional y fluir.

#### 2.1.4. Emociones. Conceptualización

Goleman (1995) define a las emociones como: *impulsos para la acción*, retomando para su propuesta y concepto de Inteligencia emocional, las investigaciones y teorías de docenas de autores que orientaron sus intereses y sus esfuerzos por la lucidez de las enunciaciones y la implicación que las emociones tienen en la vida de cada uno. El autor afirma que la emoción se compone de varios elementos, los cuales hacen que sea difícil definirla, sin embargo, afirma que el ser humano necesita conocer las emociones propias y las de los demás, motivarlas y manejarlas de manera adecuada para beneficiar las relaciones con los otros y con uno mismo.

Por su parte Bisquerra (2000), define a la emoción como un estado complejo del organismo, que se caracteriza por una excitación o malestar, que predispone a una persona a una respuesta determinada. Las emociones serían entonces para este autor, como una respuesta a un acontecimiento ya sea externo o interno.

Al respecto, Ibarrola (2012), define a la emoción como fenómenos multidimensionales, caracterizado por cuatro elementos: cognitivo (dar cuenta de cómo se llama y que significa lo que se siente), fisiológico (que cambios biológicos se experimentan), conductual (hacia donde direcciona la emoción a la conducta) y expresivo (a través de que señales corporales se expresan dichas emociones).

Además, se destaca que las diferencias individuales en la vivencia de las emociones, tiene sus orígenes en la herencia y el medio. La interacción entre

ambos elementos es lo que configura las experiencias emocionales de las personas individuales. (Ibarrola, 2012).

Por ultimo y continuando con el autor, una vez definido el concepto de emoción, es importante señalar que existen diferentes tipos de emociones y se pueden clasificar en emociones primarias y secundarias.

Las emociones primarias son automáticas y cumplen una función adaptativa y saludable en el organismo, ya que permiten reaccionar inmediatamente frente a un estímulo, estas serían la ira, el miedo, la alegría, la tristeza, el asco, el amor, etc. Y las emociones secundarias, están influidas por las normas sociales y culturales mediante las cuales los seres humanos fueron educados, y por lo tanto son valoradas de manera diferente de acuerdo a la cultura, creencias personales, experiencias pasadas y el entorno social. Estas emociones son consideradas consientes, deliberadas, que se conservan de una persona o una situación; y son adquiridas no innatas. (Ibarrola 2012)

## 2.2. ESTRATEGIAS PEDAGOGICAS Y DE APRENDIZAJES BASADAS EN EDUCACION EMOCIONAL.

*“Por lo tanto, no se deberá guiar a los jóvenes en el aprendizaje por medio de la fuerza y la coacción, sino que se le conducirá a él mediante aquello que resulte placentero a sus mentes, a fin de estar en mejores condiciones de descubrir con precisión la inclinación peculiar de cada uno.”*

PLATON

En las prácticas educativas el uso de herramientas de enseñanza y aprendizaje en docentes y estudiantes es requisito fundamental, sin las cuales el enseñar y el aprender sería imposible. Es necesario utilizar estrategias efectivas y flexibles que ayuden al estudiante a entender, razonar, memorizar y resolver problemas. Cuando los docentes realizan intentos sistematizados para impartir estas estrategias, los estudiantes pueden obtener ganancias sustanciales. (Urdangarin Ezeiza; et al. 2008)

Resulta apropiado definir qué se entiende por estrategias de enseñanza y aprendizaje, al respecto Mora (2009), establece que las estrategias de

enseñanza se definen como el conjunto de decisiones que toma el docente o facilitador para orientar la enseñanza con el objetivo de promover el aprendizaje de sus alumnos.

Por su parte Díaz Barriga (2002) define las estrategias de enseñanza como el procedimiento que el agente de enseñanza, tal como el autor las denomina, utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos. Continuando con este pensamiento, las estrategias de enseñanza y aprendizaje tienden a ser un conjunto de actividades, técnicas y medios debidamente planificados de acuerdo con las necesidades de los estudiantes (a los que van dirigidas dichas actividades) y tienen como objetivo facilitar la adquisición del conocimiento y su almacenamiento, así como hacer más efectivo el proceso de aprendizaje.

Por otra parte, Vosniadou (2000), afirma que los niños desarrollan estrategias por sí mismos para solucionar problemas desde temprana edad. A su vez, ejemplifica que los menores de preescolar cuando se les encarga más de dos cosas para traer de un lugar a otro, repiten lo que se les pidió; es decir descubrieron que, por medio de la repetición, ayudan a la memoria. Sin embargo, cuando van a la escuela, lo que necesitan es la ayuda de sus profesores para desarrollar otras estrategias o mejor dicho desarrollar las estrategias apropiadas para resolver un problema matemático, para entender un texto, para hacer ciencia, entre otras.

Al hacer referencia a las estrategias de enseñanza y el acompañamiento del docente, es fundamental resaltar el valor que tiene la pedagogía crítica, entendiendo que es la mejor manera de apropiar el contexto de los estudiantes para la construcción del proceso didáctico. El docente debe asegurarse de propiciar espacios de participación, reflexión y diálogo para que los niños y niñas planteen preguntas y construyan sus propias respuestas, pues los intereses y necesidades de los estudiantes deben ser tenidos en cuenta tanto en el momento de la planeación como en el en el desarrollo de las actividades (Celeita y Pérez, 2013).

Considerando lo propuesto por Urdangarin Ezeiza et al. (2008), que brindan algunos procedimientos y estrategias para poner en práctica sobre educación emocional, como por ejemplo la orientación ocasional en donde el docente aprovecha la ocasión del momento, para impartir conocimientos sobre educación emocional y la acción tutorial, en donde se desarrolla un plan de acción tutorial como un instrumento dinamizador de educación emocional. Al respecto, se trae a colación la Ley Provincial de Educación Emocional n° 6.244, que en su artículo 5° establece la transversalidad y articulación de la educación emocional con las diferentes áreas y materias, como estrategia de enseñanza y aprendizaje dentro de las aulas.

### 2.2.1. Estrategias de intervención para la regulación de las emociones en la etapa infantil

*“Las emociones inexpressadas nunca mueren, son enterradas vivas y salen más tarde de las peores formas...”*

*Sigmund Freud*

Las estrategias pedagógicas basadas en la Inteligencia Emocional permiten fortalecer la convivencia y la disciplina escolar, funcionando como estrategias de prevención y contención. En esto surge la necesidad de un enfoque reflexivo y dialógico que facilite la intervención pedagógica y que esté centrado en brindar oportunidades para que los niños y las niñas desarrollen su autonomía moral, se apropien de manera paulatina de ciertas normas y valores, y aprendan a ejercer su libertad con responsabilidad (Chávez y Velásquez et al. 2017).

Se considera que los primeros años de vida del ser humano son los cruciales para la formación psíquica del sujeto. Vygotsky (1994) al respecto, atribuye a la organización psíquica de la niñez un papel esencial en el impacto de las influencias del ambiente sobre el desarrollo, con lo cual se separa del concepto de interiorización, más próximo del principio del reflejo y que fue dominante en sus posiciones en el segundo momento de su obra.

Considerando a Díaz y Hernández (2002), quienes hacen referencia al criterio de flexibilidad, resaltando que las estrategias propuestas pueden y deben adaptarse a distintas situaciones y moldearse de acuerdo con las características del grupo en cuanto a edad, intereses, necesidades, espacio e inclusive a la disponibilidad de recursos dentro y fuera del aula. De este modo, el docente debe conocer el grupo y propiciar interacciones coherentes con las necesidades del grupo en general y de cada niño y niña en particular.

En consideración a lo expuesto, Salovey (2005) menciona cinco habilidades (citado en Goleman, 2011) en su teoría, siendo estas: autoconocimiento, autocontrol, motivación, empatía y habilidades sociales, las cuales son necesarias para la formación emocional en las personas y que es necesario tenerlas en cuenta a la hora de pensar las diferentes estrategias a emplear.

#### 2.2.2. Estrategias pedagógicas de intervención en el nivel primario.

A pesar de que la educación emocional sigue generando resistencia en el sector educativo, presenta una propuesta distinta a los proyectos educativos tradicionales (Gonzales y Brusa, 2021).

Varios proyectos basados en esta mirada ya han sido implementados en diferentes lugares del mundo, en nuestro país e inclusive en la provincia de Jujuy; en la búsqueda de satisfacer necesidades muy variadas y su aplicación se ha realizado de diversas maneras según las demandas particulares de cada contexto social.

Sin embargo, aunque se conoce que la educación de las emociones en las escuelas tiene un impacto positivo; el desarrollo integral de los estudiantes sigue siendo escaso en nuestro país (Gonzales y Brusa, 2021).

Dentro del proceso educativo, se ha tendido a privilegiar los aspectos cognitivos por encima de los emocionales, incluso para muchos profesionales, estos dos aspectos deben ser considerados por separado; sin embargo, no resulta conveniente si se pretende lograr el desarrollo integral del educando. (García, 2012).

Por su parte, Vilorio (2005) señala la negligencia del aspecto emocional por parte de la escuela y el hecho de que en el contexto social actual: “la tarea de educar emocionalmente urge ya que, el ritmo de vida está provocando que se sustituyan las necesidades emocionales de los niños por videoconsolas” (p. 3) lo que provoca en los niños y jóvenes un vacío emocional.

Por último, retomando a Gonzales y Brusa (2021), la implementación de la educación emocional en las escuelas brinda a los estudiantes la capacidad para realizar los ajustes psicológicos necesarios para propiciar la salud mental, siendo esta un factor que incide directamente en un mejor desempeño en la vida y en sociedad, lo que se manifiesta a través de la capacidad para establecer vínculos más saludables.

### 2.2.3. Aproximaciones sobre la nueva ley de Educación Emocional en la provincia de Jujuy.

En el boletín oficial N° 5 anexo con fecha del 12 de enero de 2022 se sancionó la Ley N° 6.244, que establece en sus diferentes artículos; la creación e implementación de la Educación Emocional en los diseños curriculares de todos los niveles del sistema educativo provincial. Como así también establece que el Ministerio de Educación Provincial garantizará las capacitaciones a los docentes y realizará las previsiones presupuestarias necesarias para dicha implementación.

Por su parte el Colegio Profesional de Psicopedagogos de la Provincia de Jujuy,(2022) en un documento sobre aportes para la aplicación de la nueva Ley, no solo manifiesta su adhesión a dicha Ley sino también ratifica la importancia y la necesidad de la implementación de la Educación Emocional en las aulas y también manifiesta que al binomio alumno-escuela ,es necesario sumar a las familias y a la comunidad en general, de manera que se asegure el desarrollo continuo, general y permanente del proceso educativo, dentro del cual todas las instituciones son partes inescindibles de la persona.

“Las aulas deberían ser menos aburridas y más desafiantes...

Con alumnos que trasciendan la raíz cuadrada o el sujeto y el predicado.

Que haya un verdadero recreo de saberes y emociones...

El regreso a las aulas, en estos tiempos, debe privilegiar las emociones sobre los contenidos...”

Liliana Gonzales

### 3. METODOLOGÍA

A continuación, y en concordancia con las categorías teóricas desarrolladas anteriormente, se establecerán los objetivos que guían la presente investigación, como así también la metodología seleccionada y empleada para tal fin.

3.1 Problema: ¿Qué estrategias de enseñanza y aprendizaje implementan los docentes y vicedirectora del primer ciclo del nivel primario, para promover la educación emocional en los niños y niñas de una escuela de gestión estatal de la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy?

#### 3.2. Objetivos

##### 3.2.1. Objetivo General:

- Conocer las estrategias de enseñanza y aprendizaje que implementan los docentes y vice directivo de primer ciclo del nivel primario, para promover la educación emocional en los niños y niñas de una escuela de gestión estatal de la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy.

##### 3.2.2. Objetivos específicos:

- Identificar las nociones y significaciones existentes sobre educación emocional que poseen los docentes y la vicedirectora de la institución educativa.
- Indagar si se implementa la Educación Emocional en la práctica educativa y el modo en que lo hace la Institución.
- Indagar los recursos utilizados por los docentes, vinculados con la educación emocional.
- Analizar si los docentes observaron transformaciones a partir del desarrollo de la educación emocional en los procesos de aprendizajes de los niños y niñas y cómo las describen.

### 3.3. Enfoque Metodológico

Para la realización del presente trabajo de investigación, se estima adecuado el uso de un enfoque metodológico de índole cualitativo. Desde este lugar se sostiene el posicionamiento de la investigación, entendiendo que el uso de técnicas en un trabajo de esta índole resulta fundamental para la comprensión y conocimiento del tema que se aborda; ya que el conocimiento se lleva a cabo a través de la organización cognitiva propia del sujeto y que esta organización responde a cierta anticipación o conceptualización teórica de aquello que se desea conocer (Bourdieu et al.1975)

Ampliando este concepto y siguiendo a Hernández Sampieri et al. (2014); este enfoque proporciona profundidad a los datos, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente, detalles y experiencias únicas; como así también una perspectiva holística y carácter flexible. Además, como característica de este enfoque, se puede desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y análisis de datos.

### 3.4. Diseño y alcance de la Investigación

El diseño de la presente investigación es de tipo no experimental, en tanto que no se manipulan variables, sino que se observan los fenómenos tal como se dan en su contexto natural para poder observarlos y analizarlos. (Hernández Sampieri et al., 2014)

Los estudios de diseño no experimentales se caracterizan por no generar ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes no provocadas de manera intencional por quien realiza la investigación, es decir que las variables ocurren de manera independiente y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir en ellas, porque ya sucedieron al igual que los efectos.

Los autores sostienen además que se trataría de un diseño de tipo transversal, debido a que recolectan datos en un solo momento y en un tiempo único. Por lo que su propósito estaría dado en describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento.

Por último, se hace referencia al alcance de la investigación, el cual es de tipo descriptivo ya que no se pretende explicar relaciones en términos de causa y efecto, ni tampoco generalizar resultados a la totalidad de la población, sino caracterizar y describir la singularidad de los hechos observados y los datos recabados; es decir consideran a los fenómenos estudiados y sus componentes tal como son y se manifiestan para su posterior análisis (Hernández Sampieri et al., 2014)

### 3.5. Participantes

En la presente investigación participaron diez docentes de género femenino entre 40 y 65 años de edad, pertenecientes al nivel primario de una escuela de gestión estatal ubicada en la ciudad de Palpalá de la provincia de Jujuy. Entre los participantes, uno es la vicedirectora de dicha institución y los demás docentes son los titulares de cada grado respectivamente.

La identidad de cada uno de ellos quedará reservada con el fin de preservar el derecho confidencialidad y obtener respuestas fehacientes, reflexivas y críticas sin ningún tipo de condicionante.

### 3.6. Instrumentos de recolección de datos

Por ser una investigación de índole cualitativo se utilizó como instrumento de recolección de datos la entrevista semiestructurada y abierta. Dicho instrumento fue pensado para recoger, conocer y analizar las distintas opiniones y percepciones sobre la educación emocional, en principio incipiente y ahora una realidad en el currículo y en la práctica educativa de las escuelas de la provincia de Jujuy.

En tal sentido Morín (1994) define a la entrevista como: “una comunicación personal suscitada con una finalidad de información” (p. 207).

Desde este punto, considerando la tarea de indagar sobre lo antes mencionado resulta útil el uso de entrevistas semiestructuradas y abiertas, las cuales se presentan como entrevistas informales o no directivas. (Guber, 1991).

La autora profundiza las características de su implementación recomendando formular las preguntas en el contexto del universo significativo de los sujetos; mantener una atención flotante como un modo de escuchar la lógica del entrevistado usar preguntas descriptivas; que permitan construir contextos discursivos; o marcos interpretativos de referencia en términos del informante.

Por lo tanto, para Guber (1991), es desde esta mirada de significación con el otro que, haciendo uso de las preguntas desde un lugar de investigador, y desde la conversación atenta se intentara analizar la mirada de los docentes desde el contexto de sus propias experiencias dentro de las aulas.

El cuerpo de datos analizado está conformado por un total de 10 entrevistas, con 15 preguntas semiestructuradas y abiertas, realizadas a las docentes de cada grado del primer ciclo del nivel primario de la Institución, como así también a la vicedirectora de dicha escuela.

### 3.7. Procedimiento de recolección de datos

El primer contacto fue realizado a través de la vicedirectora, a la cual se le informó y explicó los objetivos de la investigación, como así también la modalidad de la misma. Posteriormente ella dio a conocer a los docentes intervinientes, el presente trabajo investigativo y se acordaron días y horarios para la realización de las entrevistas. Las cuales se llevaron a cabo durante cuatro días, en primer lugar, se procedió a la firma de los consentimientos informados, luego se brindó una breve explicación de los objetivos del trabajo investigativo y seguidamente se lleva a cabo la entrevista pactada.

En cuanto a la modalidad de la entrevista, se realizó de manera individual y personal a cada participante. El lugar dispuesto fue la sala de maestros, durante las horas libres de cada uno de ellos, dicho lugar fue sugerido por los mismos docentes, de manera de asegurar la privacidad de sus respuestas y la comodidad de los participantes. La duración de las mismas fue entre 15 y 20 minutos aproximadamente, dichas entrevistas fueron grabadas por un teléfono móvil, con previa autorización de los entrevistados, para poder realizar posteriormente su transcripción.

### 3.8. Análisis de datos

Por tratarse de una investigación de índole cualitativo, la misma se centra en la codificación tal como lo establece Hernández Sampieri et. al. (2000); es decir que, a través del análisis y lectura detallada de las respuestas obtenidas por medio de la entrevista realizada a los docentes intervinientes, se pretende detectar frases o códigos que se repitan y permitan identificar y agrupar las respuestas.

Para el análisis de datos se sigue el proceso de diseño sistemático, en donde se parte de una codificación abierta, en la cual cada una tiene propiedades representadas por subcategorías que también se codifican y dentro de las cuales se seleccionan las que el investigador considere más importantes. (Hernández Sampieri et. al. 2000)

Así también, se tuvieron en cuenta los objetivos específicos, para la construcción de las categorías; cuyo proceso de construcción fue mixto y el criterio utilizado fue el temático para la consiguiente separación de las unidades de contenido. (Rodríguez Sabiote 2003)

Para una mejor organización de los datos se utilizaron matrices, se diseñó una matriz por cada categoría de análisis, colocando en las columnas las subcategorías y en las filas los datos de cada entrevistado. De esta manera se pretende sintetizar y clasificar los datos en función de la temática de cada columna.

En la siguiente tabla se presentan las categorías y subcategorías utilizadas para el análisis de datos.

CATEGORIAS	SUB CATEGORIAS
1. Conceptualización de las nociones sobre Educación Emocional	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Conocimiento de las nociones de Educación Emocional.</li><li>➤ Significaciones de las nociones sobre Educación Emocional.</li></ul>

<p>2. Prácticas de Educación Emocional en los procesos de aprendizajes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Implementación y utilización de actividades y/o estrategias sobre Educación Emocional.</li> <li>➤ Modos y lugares implementados para dichas prácticas.</li> <li>➤ Recursos utilizados y tipos.</li> <li>➤ Apreciaciones sobre la Ley nº 6.244</li> <li>➤ Capacitación docente a partir de la implementación de la ley de Educación Emocional</li> </ul>
<p>3. Competencias y habilidades emocionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Necesidad de dichas competencias</li> <li>➤ Tipos de competencias emocionales</li> </ul>
<p>4. Transformaciones obtenidas por medio de la implementación de la Educación Emocional en las aulas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Visibilización del impacto que producen dichas transformaciones.</li> <li>➤ Criterios positivos y negativos de las transformaciones obtenidas.</li> </ul>

#### 4. RESULTADOS

En el siguiente apartado se plasman los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas. Dicha información se encuentra organizada en función a cuatro categorías que permiten obtener una visión global de la investigación. Las cuales son: *Conceptualización de las nociones sobre Educación Emocional, Prácticas de Educación Emocional en los procesos de aprendizajes, Competencias y habilidades emocionales y por último transformaciones obtenidas por medio de la implementación de la Educación Emocional en las aulas.*

Considerando que la presente investigación es de índole cualitativa, se procede a articular las respuestas obtenidas con la teoría expuesta en el correspondiente marco teórico y a través de la consideración de otros autores; indicando puntos de coincidencias como de discrepancias según corresponda.

##### 4.1. Conceptualización de las nociones sobre Educación Emocional.

En este apartado se procede a desarrollar las subcategorías: *conocimientos de las nociones de Educación Emocional y Significaciones de las nociones sobre Educación Emocional.*

En tal sentido y analizando cada una de las respuestas, se observa que siete de diez docentes contestaron que la Educación emocional se basa en el reconocimiento, control y gestión de las emociones de los sujetos dentro del contexto escolar; en este caso se menciona un fragmento de una de ellas: *“La Educación Emocional tiene que ver con las emociones; el conocer, identificar, manejar y poder trabajar sobre las emociones de los alumnos”.* (Entrevistada n°1). Siguiendo esta línea, otra respuesta indica: *“que el sentir emocional, está estrechamente ligado con el que hacer educativo o debería estarlo.”* (Entrevistada n°3)

Lo expuesto se relaciona con lo que planteaba Mayer y Salovey (citado en Fernández y Extremera 2005) cuando establecían que la Inteligencia Emocional como parte de la Educación Emocional, consiste en la habilidad para poder percibir, valorar y expresar las emociones personales, para así

generar sentimientos que habiliten el pensamiento, la comprensión y el conocimiento. En concordancia Ibarrola (2012), se refiere a la emoción como un fenómeno multidimensional, atravesado por elementos: cognitivos, fisiológicos y conductuales.

Por otro lado, solo dos docentes no tendrían nociones específicas sobre el concepto, sin embargo, han manifestado que la Educación Emocional se relaciona con los sentimientos personales y estados anímicos de las personas. Y solamente un docente contestó que la Educación Emoción Emocional es el pilar fundamental de la Educación en los tiempos actuales. Al respecto una docente refiere que: *“en la actualidad, con todos los cambios en todos los aspectos del ser humano y el mundo que lo rodea, y específicamente hablando del reconocimiento de lo psíquico y emocional en las personas como parte fundamental también de ellas, se dio lugar en este sentido, al reconocimiento de las emociones como parte de lo que sostiene todo aprendizaje y conocimiento”* (Entrevistada n° 4)

En cuanto a la significación de estas nociones; todos los entrevistados coinciden en la importancia del sentir personal para la realización de las actividades; específicamente hablando en los procesos de aprendizajes; coincidiendo con lo que planteaba Calderón Rodríguez, et al. (2012), quien pone de manifiesto el papel importante de las emociones en todos los aspectos de la vida, resaltando la particularidad de esa importancia en los niños.

Al respecto se cita un fragmento discursivo de una docente que establece: *“que las emociones forman parte de nuestra vida, de nuestro que hacer desde el lugar que ocupemos y el rol que tengamos; por lo tanto, es imposible hablar de una educación que no se base en las emociones, ya que estas son como motores que nos impulsan al pensar y hacer con uno mismo y con el otro”*. (Entrevistada n°9). De esta manera, se relaciona con lo que Goleman (1995) afirma: que las emociones son una especie de impulso para el quehacer y que la emoción está compuesta de varios elementos, y que el ser humano necesita conocer las emociones personales y las de los otros.

#### 4.2. Prácticas de Educación Emocional en los procesos de aprendizajes

Esta categoría engloba cinco subcategorías: *Implementación y utilización de actividades y/o estrategias sobre Educación Emocional, los modos y lugares implementados para dichas prácticas, los recursos utilizados y tipos, las apreciaciones sobre la Ley n° 6.244 y la capacitación docente a partir de la implementación de la ley de Educación Emocional.*

Para enriquecer dicho abordaje, los docentes expresaron en su totalidad que las prácticas sobre esta temática, se realizan de manera transversal con las distintas áreas curriculares. Por lo tanto, los maestros implementan criterios y estrategias basadas en Educación Emocional en cualquier momento durante el transcurso de sus clases o cuando se visualiza una situación en particular y no como una materia aparte.

Para dar cuenta de lo expuesto se trae a colación una cita de una docente de primer grado: *“Acá en la escuela no es que tengamos un área curricular específica para enseñar Educación Emocional, sino que lo hacemos de manera transversal y articulada con todas las áreas”* (Entrevistada n° 10).

Así mismo manifestaron que no cuentan con un lugar específicamente destinado a ello y que en algunas ocasiones sería conveniente contar con algún espacio en particular para realizar actividades relacionadas con la temática, ya que al ser niños pequeños necesitan de un ambiente más amplio o que posea características particulares para que ellos puedan desplegarse. A propósito, una docente manifiesta: *“Sería bueno contar con un espacio específico, acorde y ambientado para poder trabajar con las emociones, ya que muchas veces en el contexto áulico esto se complica, particularmente en el planteo de ciertas actividades...”* (Entrevistada n°2).

Además, todas coincidieron en que las propuestas o criterios orientados a la Educación Emocional deben tener caracteres flexibles, ya que no se puede usar lo mismo para todos los alumnos, coincidiendo con lo propuesto por Díaz y Hernández (2002) quienes hacen referencia a este criterio de flexibilidad,

indicando que las estrategias propuestas pueden y deben adaptarse a distintas situaciones y características del grupo.

Dichos discursos tienen correlación con lo planteado por Urdangarin Ezeiza et al. (2008), cuando hacen referencia a la orientación ocasional; en este sentido el docente aprovecha la ocasión del momento para impartir conocimientos sobre educación emocional. Así mismo la normativa legal de la Ley de Educación Emocional (2021) en su artículo 1° establece la transversalidad y articulación de los criterios de Educación Emocional con los contenidos escolares como estrategias de enseñanza y aprendizaje en el aula.

Por otro lado, considerando los antecedentes investigados se constata lo expuesto con el trabajo realizado por Gallego (2017); quien desarrolló diferentes propuestas y estrategias de implementación basadas en lo posible en la implementación de un área específica de educación emocional dentro del currículo escolar, a fin de lograr los objetivos específicos de la Educación Emocional. Y en caso de que las condiciones no estén dadas, sería conveniente realizar un abordaje transversal a través de todas las áreas.

En cuanto a los recursos utilizados y sus tipos, en tal sentido Mattos (1963) conceptualiza a los recursos didácticos como los medios materiales de los cuales se disponen para conducir el aprendizaje de los alumnos. Es decir, que los recursos son como una forma de actuar, o más bien una capacidad de decidir sobre el tipo de estrategias que se van a utilizar en los procesos de enseñanza.

En este aspecto la totalidad de los entrevistados afirmaron que no cuentan con recursos específicos para las practicas educativas emocionales, sostienen que son ellos mismos quienes buscan y llevan el material a las escuelas; y que en la institución solo cuentan con lo básico como ser un proyector, algunos juegos y algunos materiales reciclables para armar en conjunto con los niños.

En relación a lo planteado una docente expone: *“me doy mañas como sea, sé que es necesario enseñar en relación a la educación emocional, y que esto motiva y mejora a los chicos, así que busco lo que sea, guardo todo, voy*

*caminando y mirando que es lo que me puede servir...todo se recicla y puede transformarse en un buen material”* (Entrevistada n° 7).

Y entre los recursos que utilizan para la enseñanza de la Educación basada en las emociones, coincidieron en nombrar videos, canciones, fotocopias, títeres fabricados por ellos y todo tipo de material y recurso que extraen a través de internet. A modo de ejemplo una docente afirma: *“yo, para dar mi clase además de prepararla según lo que se acontece, busco el material que necesito, plastilina, medias y lana para que ellos se fabriquen su propio personaje de títere, también busco un video disparador o algún cuentito corto”* (Entrevistada n°6).

Por último, las subcategorías analizadas contemplan la realidad escolar con la normativa legal y también se refiere a la capacitación docente a partir de la implementación de la Ley de Educación Emocional.

Teniendo en cuenta las implicancias de la Ley n° 6244 (2022), en su artículo n° 3 establece que la Educación Emocional debe ser incluida en el diseño curricular de todos los niveles y ciclos, como así también la formación docente.

En este punto, las diez docentes entrevistadas sostienen que existe una gran distancia entre lo que establece la ley y las practicas educativas. Es decir, plantean la necesidad de una efectiva implementación y adecuación de la norma a la realidad educativa, ya que como se hizo mención en el apartado anterior, los docentes no cuentan por un lado con los recursos necesarios ni tampoco con las capacitaciones específicas y fundamentales para abordar la temática educativa emocional.

Esto se manifiesta en el diálogo con una maestra, la cual indica que: *“es todo muy bonito lo que dice la ley, pero falta que ésta sea acorde a la realidad institucional, es fundamental que se brinde capacitaciones a los docentes sobre la temática, lo cual no ocurre; las capacitaciones que tenemos son de manera particular, o algunos compañeros investigan por la web o por diferentes autores idóneos del tema. Es necesario e importante capacitarnos para poder educar*

*desde esta perspectiva emocional, y poder ayudar a nuestros alumnos y sobre todo mejorar la educación y los resultados” (Entrevistada nº 5).*

Siguiendo este tema, algunas docentes focalizaron que desconocían incluso lo que dice la norma, ya que no tuvieron ni siquiera el acceso al conocimiento y lectura de la Ley. Por su parte, una docente manifiesta con disgusto: *“que ni siquiera dieron a conocer la nueva Ley, se de lo que se trata por los medios de comunicación y porque siempre sostuve que no solo es importante lo cognitivo sino también, lo psíquico, el entorno y por supuesto lo emocional” (Entrevistada nº 4).* Por su parte, la vice directora de la institución refiere que: *“la implementación de la educación emocional en las aulas, a través de la ley es muy reciente y que desde Ministerio Provincial de Educación solo se realizó la bajada de línea, sin embargo no se dictaron capacitaciones formales a los docentes, la escuela trabaja con diferentes talleres para la enseñanza de la aplicación de dichas prácticas emocionales, pero falta más...e incluso yo para conocer lo que dice la Ley, la tuve que buscar...” (Entrevistada nº 10)*

Por todo lo expuesto por las docentes, haciendo un análisis de la Ley y constatando ambas realidades, se percibe la gran brecha que todavía subsiste entre la normativa legal y la realidad en las aulas, lo cual insta a seguir trabajando para que su cumplimiento sea efectivo, pero sin desmerecer el gran avance que se dio al darle carácter de ley a esta gran necesidad de Educación emocional dentro de las instituciones escolares.

#### 4.3. Competencias y habilidades emocionales

En este apartado surgen las subcategorías de análisis, referidas a *la necesidad de dichas competencias emocionales* como así también a *los tipos de competencias emocionales*.

En tal sentido, en las diferentes entrevistas se arrojan distintas respuestas; seis docentes expresan la necesidad de desarrollar estas habilidades, al respecto una docente manifestó: *“es necesario desarrollar habilidades emocionales, que no solo tienen que ver con el reconocimiento y regulación de*

*las mismas , sino también implica poder gestionar en base a ellas y aplicar en relación a los otros”.*( Entrevistada nº 2) Y las cuatro restantes desconocían esta noción y su importancia en la Educación Emocional; a modo de ejemplo se retoma un fragmento del discurso de una docente, quien dice: “ *la verdad sabía que es importante educar en base a los sentimientos...pero desconocía todas sus implicancias...*” (Entrevistada nº3)

Aquellos docentes que sabían de las implicancias de estas competencias, argumentaban que parte del trabajo de la Educación Emocional consiste en desarrollarlas y potenciarlas, haciendo hincapié en que fomentar estas habilidades en los niños repercutirá en todos los aspectos de su vida, en especial en el aprendizaje. Por el contrario, Los cuatro restantes, desconocían que las nociones de control y gestión, por ejemplo, formaban parte del abanico de competencias emocionales

Analizando este apartado y constatando con la teoría suministrada en el marco teórico, se observa la importancia del desarrollo de dichas competencias, tal como lo sostienen Bisquerra y Pérez (2007), ya que este desarrollo potencia los procesos de aprendizaje, las relaciones interpersonales, la resolución de problemas, etc. Además, estos mismos autores son los que enumeran las mencionadas competencias mencionando las establecidas por los entrevistados; que son la conciencia y regulación emocional, y agregando la autonomía personal, competencia social y habilidades de vida para el bienestar. En tal sentido, una de las docentes establecía que: “*es necesario desarrollar la consciencia emocional, es decir ser conscientes de los que se siente; como primer paso, para poder luego regular esa emoción*” (Entrevistada nº 8).

#### 4.4. Transformaciones obtenidas por medio de la Educación Emocional.

La presente categoría con sus correspondientes subcategorías, visualizan el impacto y transformación que produce la implementación de la Educación emocional en los procesos de aprendizajes y en todos los aspectos de la vida

del sujeto. Se establecen, además, criterios tanto positivos como negativos de dichas transformaciones.

El análisis de la entrevista y el discurso de cada uno de los docentes muestran que es ineludible que exista una transformación tanto conductual como en los estados anímicos una vez que se educa considerando las emociones.

Todas las docentes entrevistadas refieren que estas transformaciones son totalmente visibles en los procesos de aprendizajes, resaltando que las emociones influyen y condicionan el aprendizaje tanto de manera positiva como negativa y que no solo repercuten en los niños sino también en los docentes y en la forma de educar. En tal sentido una docente expuso que: *“es increíble cómo se nota cuando los chicos están bien, ya que se los ve animados, más atentos y alegres, y esto se refleja en sus cuadernos”* (Entrevistada nº 2).

Otra docente sostuvo: *“cuando los chicos están mal o tienen algún problema ya sea en casa o con los compañeros, están tristes y desganados; no prestan atención y a veces se ponen violentos. Lo mismo pasa con los docentes, fíjese; ya que uno al ser grande y al estar mal, no tiene ganas de nada, imagínese ellos..., si a nosotros nos pasa como docentes cuando estamos mal, obviamente enseñamos mal.”* (Entrevistada nº 1)

En este aspecto Sánchez (2016) y Morales (2015), en sus respectivas investigaciones llegaron a la conclusión de la influencia de las emociones, en los procesos de enseñanza y aprendizajes de los niños y niñas y señalaron que la educación va más allá de enseñar conceptos y que por medio de la educación emocional se obtendrán una multiplicidad de beneficios educativos.

Por su parte García (2012) sostiene que no se puede escindir lo cognitivo de lo emocional, si se pretende lograr el desarrollo integral del estudiante. A su vez, Virola (2005) realiza una crítica al sistema educativo, al señalar la negligencia y olvido del aspecto emocional por parte de las escuelas dentro de un contexto social que lo amerita.

Respecto a esto, las autoras Gonzales y Brusa (2021) afirman que, aunque se conozca el impacto positivo que tiene la educación de las emociones; en el desarrollo integral de los estudiantes; todavía falta mucho por hacer en las escuelas, ya que en la educación de nuestro país se privilegia los aspectos curriculares y cognitivos sobre los emocionales. Continuando con las autoras, sostienen que los beneficios que conlleva la Educación Emocional, no solo son de índole educativos o en términos de aprendizajes; sino que mejoran la salud mental, favoreciendo vínculos más saludables, aportando así a la construcción de una sociedad menos nociva.

## 5. CONCLUSIONES

El siguiente apartado, pretende dar cuenta de diferentes ideas a modo de síntesis o conclusiones y también reflexiones del trabajo de investigación realizado. Poniendo a su vez en manifiesto, aquellas limitaciones visibilizadas en dicho proceso investigativo; las posibles sugerencias percibidas e intentando brindar algún aporte para la psicopedagogía.

En principio resulta conveniente retomar el objetivo general que sirvió de guía a la correspondiente investigación; el cual ha sido conocer las estrategias de enseñanza y aprendizaje que implementan los docentes y vice directivo de primer ciclo del nivel primario, para promover la Educación Emocional en los niños y niñas de una escuela de gestión estatal de la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy.

A través de los datos recabados se pudo inferir que para las docentes existe una relación directa entre las emociones, el manejo que se les dé y el desempeño académico de los niños y niñas de primer ciclo. Es necesario resaltar que la formación académica influye en la valoración de la educación emocional, considerándola como una estrategia pedagógica para los procesos de aprendizajes; ya que la mayoría de los niños no saben o no pueden gestionar sus emociones repercutiendo en sus procesos educativos.

Asimismo, considerando los resultados obtenidos por medio de las entrevistas analizadas y contrastadas con el respectivo marco teórico, se pudo dar cuenta de la importancia del conocimiento de las nociones que poseen los docentes sobre Educación Emocional y sus respectivas significaciones, debido a que resulta fundamental en primer lugar, conocer sobre estas nociones para luego poder trabajar al respecto.

Conocer sobre lo que se trabaja implica el saber hacer; es decir que atendiendo al conocimiento, gestión y control de las emociones y sus respectivas implicancias en los procesos de aprendizajes se podrá desarrollar conocimientos significativos y espacios propicios para los mismos.

En concordancia con lo expuesto, se mencionan las significaciones que poseen los docentes sobre la Educación Emocional reafirmando la importancia del trabajo y desarrollo de las emociones dentro de las instituciones escolares, ya que al reconocer el valor fundamental de las emociones en todos los aspectos y específicamente en el ámbito educativo, hará que se desarrollen prácticas educativas que consideren el sentir emocional de los estudiantes.

En consecuencia, la investigación detalla diferentes puntos basados principalmente en las estrategias utilizadas por las docentes para la implementación de la Educación Emocional en las aulas, entre las cuales se mencionan la utilización de juegos, lecturas de cuentos y representaciones, cuya finalidad es que los estudiantes puedan expresar sus emociones y poner en palabras lo que sienten, de esa manera conocer su entorno y lo que les sucede para poder intervenir y ayudarlos en el proceso de aprendizaje. Para ello se valen de distintos tipos de recursos didácticos, prácticos y también audiovisuales, con la particularidad de ser implementados de manera transversal en cada una de las áreas, tales estrategias resultan de significación al momento de interpretar el resultado obtenido.

Así mismo, la transversalidad y articulación es una característica recurrente en las prácticas educativas de las docentes como estrategia de enseñanza, porque al no contar con un espacio físico ni un área correspondiente, las docentes idean diferentes estrategias, utilizando los recursos disponibles para educar a través de la emoción. En tal sentido, se considera que esto es un reflejo de lo que sucede en todos los ámbitos educativos, ya que la mayoría de las escuelas no cuentan ni con los espacios ni los materiales necesarios; lo que dificulta el trabajo docente; sin embargo, se resalta la labor y vocación de algunas docentes al momento de educar.

Siguiendo este lineamiento se indagó si las docentes cuentan con las competencias básicas en materia de educación emocional para desarrollarlas con los estudiantes dentro del aula. Al respecto se evidencia que no existe de forma explícita la formación específica sobre esta temática, debido a que aún no se diseñaron programas para capacitarlas; sin embargo, algunas de ellas lo

hicieron de manera particular debido a las exigencias y requerimientos de la realidad de sus alumnos y otras solamente poseen una vaga noción al respecto.

En concordancia con lo mencionado y tomando como punto de referencia a las competencias y habilidades emocionales, se destaca la importancia no solo del conocimiento, sino de la posibilidad de desarrollar tales competencias a través de las prácticas emocionales, las cuales son de eficacia para el sujeto en sí mismo, pero sobre todo para el sujeto en relación con el otro. Lo que resulta imprescindible en el manejo y fortalecimiento de las relaciones áulicas; debido a que nos encontramos inmersos en una sociedad conflictiva, donde los vínculos se tornan hostiles y las aulas no son ajenas a esta situación. Por lo tanto, reeducar, desarrollar y direccionar estas competencias y habilidades emocionales favorecerán a una mejor convivencia escolar, con proyecciones a los vínculos familiares y a la formación de una sociedad más empática, en donde se entienda y respete el sentir del otro sujeto.

En consideración, a las transformaciones que percibieron los docentes mediante la implementación de la Ley; resulta conveniente destacar el impacto positivo de tales transformaciones, ya que, atendiendo a las cuestiones emocionales de los niños, se pueden lograr cambios significativos en los procesos de aprendizajes. Subyace, además, la inquietud de considerar el contexto socio familiar de estos niños y niñas, por lo que las competencias emocionales no solo tienen que ser impartidas dentro de la escuela en la diada docente alumno, sino también es necesario el desarrollo de dichas habilidades en el contexto familiar.

La comunidad educativa está compuesta por la escuela (docentes y profesores), el estudiante y la familia, en tal sentido, se considera que la influencia de las emociones en dicha triada, impactaría de manera positiva en la formación de las prácticas emocionales a nivel familiar e institucional.

Surge también la necesidad de un Estado presente, que atienda a los requerimientos de los docentes y que cumpla con lo que establece la Ley

provincial. En base a lo expuesto, se evidencian en todos los discursos de las entrevistadas la gran brecha existente entre norma y práctica y cuánto falta aún para seguir trabajando, más allá de la materialización de la normativa legal.

A través de la interpretación del discurso docente, resulta necesario e importante, que el Estado haga efectiva la implementación de la Ley provincial 6.244 y brinde las condiciones tanto físicas, materiales e instructivas para asegurar dicho cumplimiento; desarrollando y fortaleciendo la Educación Emocional en las aulas, para generar procesos de enseñanza y aprendizajes.

Insistir en la necesidad de la efectiva implementación de la educación emocional no es solo por el auge de esta formación, sino que se justifica y se fundamenta en las teorías pedagógicas de todos los tiempos, las cuales retoman y toman fuerza con los descubrimientos en el campo de la psicología y el de las neurociencias, así también por la creciente demanda de los estudiantes en el sistema educativo.

De tal manera la Educación Emocional debe asumirse como una necesidad de dar respuesta a la demanda social, que proclama la necesidad de formar ciudadanos que puedan vivir en armonía consigo mismos y con los demás; alcanzando niveles elevados de bienestar para lograr una mejor sociedad con vínculos estables y sanos. Incorporar las prácticas educativas emocionales a nivel nacional en todas las aulas de nuestro país, implicaría un cambio de perspectiva sobre el rol del docente, la escuela y las interacciones en el aula, y a su vez, un cambio de perspectiva en la crianza de los niños.

En consideración a la realización del trabajo de investigación, se manifestaron ciertas limitaciones que presentan relación con la metodología del mismo. En tal sentido las dificultades percibidas en el momento de la concreción de las entrevistas, hicieron que muchas veces, tales entrevistas sean obstaculizadas y demoradas por la vorágine y los tiempos escolares; ocasionando demoras en la organización y ejecución del trabajo.

A continuación, se entiende que el presente trabajo de investigación, abre la posibilidad de una sugerencia para futuras investigaciones; en tal sentido se

hace necesario pensar en la influencia de las emociones, no solo en los estudiantes, sino también en la influencia del estado emocional de los docentes con relación al desempeño de su trabajo y la repercusión en los estudiantes.

Este último criterio mencionado resulta de relevancia porque la presente investigación solo considera el impacto de dichas emociones en los niños de primer ciclo en situación de aprendizaje; y a través de las entrevistas y el correspondiente análisis, surge el reconocimiento y necesidad de las emociones de los docentes como parte fundamental de la enseñanza y por ende de los aprendizajes en los estudiantes.

A modo de cierre se destaca que la investigación realizada aporta nuevos conocimientos sobre lo que consideran y perciben los docentes en relación a la Educación Emocional y teniendo en cuenta también, la incipiente implementación de la Ley provincial; además se hace necesario destacar que el presente trabajo investigativo es novedoso en cuanto a la visibilización de dichas concepciones de los docentes, ya que no se localizó otro trabajo en la provincia de Jujuy que trate esta temática.

Por otro lado, conduce a repensar las prácticas psicopedagógicas en todos los campos, principalmente en lo concerniente a la educación; empezar a recorrer verdaderamente el camino tan promulgado pero poco transitado llevará a descubrir nuevas necesidades, a volver sobre los propios pasos y sobre todo a despertar nuevos interrogantes, porque el no saber o la duda, constituyen la base para la búsqueda de nuevas respuestas; así lo plantean Duschatzky & Birgin (2001) al referirse que no pueden existir aprendizajes, sin la transformación de un supuesto saber.

## 6. REFERENCIAS

Bisquerra, R (2000). *Educación Emocional y Bienestar*. Praxis.

Bisquerra, R. (2001). *Psicopedagogía de las Emociones*. Síntesis.

Bisquerra, R., y Pérez, N., (2007). *Las competencias emocionales*. Educación XXI.

Bourdieu, P., Chamboredon, J.C., Passeron, J.C. (1975). *El oficio del sociólogo: Presupuestos epistemológicos*. Siglo veintiuno editores Argentina.

Briones, G. (2002). *Epistemología de las ciencias sociales*. Arfo editores e Impresiones Ltda. <http://es.scribd.com/doc/55332351/briones-guillermo-epistemologia-de-las-ciencias-sociales>.

Calderón Rodríguez, M. & González, M. & Salazar Zegnini, P. & Washburn, S. (2014). El papel docente ante las emociones de niños y niñas de tercer grado. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*. 14, (1) 1-23

Castillo, M. (2003). *La educación emocional en educación primaria. Currículo y práctica*. Universidad de Barcelona.

Celeita Buitrago, L, y Pérez Gutiérrez, M. (2013). Características de los métodos y estrategias pedagógicas básicas en el proceso de motivación del niño en el nivel escolar. *Revista Paca*, (5) p. 55-68. <https://doi.org/10.25054/2027257X.201>.

Colegio Profesional de Psicopedagogos de Jujuy. Circular de Adhesión a la Ley de Educación Emocional n° 6.244. 13 de febrero, 2021.

Collino, M. (2017). *La Educación Emocional en el aula*. Universidad Siglo XXI

Chávez Velázquez, S., Macías Gil, E., Velázquez Ortiz, V., y Vélez Díaz, D. (2017). La expresión oral en el niño pre escolar. *Xikua. Boletín científico de la escuela superior de Tlahuelipan*. 5(9).

Díaz Barriga, A. (2002). *Estrategias de enseñanza para la promoción de aprendizajes significativos en Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Una interpretación constructivista. McGraw Hill.

Duschatzky, S., Birgin, A. (2001). *¿Dónde está la escuela?* Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencias. Flacso Manantial.

Fernández, P., y Extremera, N. (2005). La inteligencia emocional y la educación de las emociones desde el modelo de Mayer Y Solovey. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 19(3) 63-93.

Gallego de Celis, R. (2017). *La Educación Emocional*. Un reto educativo.

Universitat de les Illes Balears.

García, M. (2012). *Autorregulación académica como variable educativa de los procesos de aprendizajes*. <http://digibug.ugr.es/>

Goleman D. (1995). *La Inteligencia Emocional*. Javier Vergara editor.

Goleman D. (2011). *La Inteligencia Emocional. Porqué es más importante que el coeficiente intelectual*. Ediciones Zeta.

- Gonzales, L. y Brusa, N. (2021). *Tiempo de conversar*. Ed. B.
- Guber, R. (1991). *El Salvaje Metropolitano*. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de Campo. Legasa.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc. Graw Hill.
- Ibarrola, B. (2012). Aprendizaje emocionante. Neuro ciencia en el aula. Biblioteca innovación educativa.
- Legislatura de Jujuy. (2022, 12 de enero). Ley 6.244 Creación del Programa de Educación Emocional. Boletín Provincial.  
<http://boletinoficial.jujuy.gob.ar/?p=233347>
- Malaisi, L. (2020) *Mis emociones y habilidades en la escuela*. Paidós.
- Mattos, L. A. (1963). *Compendio de Didáctica General*. Kapelusz
- Mora, F., (2009). *El cerebro sintiente*. Tirant.
- Morales, D. (2015). *La Educación Emocional dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de niños y niñas de nivel primario*. Universidad Tecnológica de Monterrey.
- Morín, E. (1991). *La introducción al pensamiento complejo*. Gedisea.
- Rodríguez Sabiote, C. (2003). *Nociones y destrezas básicas sobre el análisis de datos cualitativos*. Ponencia presentada en el seminario internacional: El proceso de investigación en educación, algunos elementos claves. Santo Domingo.

Sánchez González, S. (2016). *La Educación Emocional: Su aplicación en la escuela*. Universidad de la Laguna.

Thorndike, E. (1920) *Educations*. <https://www.aulapsicologia.jimdofree.com>

Urdangarin, B., Ezeiza A., Lakunza, A. (2008) *Inteligencia emocional* Primer ciclo. Gipuzkoa Foro Aldundia.

Viloria, A. (2005). *La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela*. *IOS - Tendencias Pedagógicas*, 10, 107-123. <https://revistas.uam.es/tendenciaspedagogicas>

Vosniadou, S. (2000). *Como aprenden los niños*. International Academia of Education. IBE.

Vygotsky, L. (1994). *The problem of the environment*. En: *The Vygotsky Reader* (pp. 355-370). Blackwell Publisher.

## 7. ANEXOS

### ENTREVISTA

- 1- ¿Qué entiende por educación emocional?
- 2- ¿Cree usted que es importante reconocer como una persona se siente frente a determinadas emociones? ¿Por qué?
- 3- ¿Cuál cree usted que es el papel que juegan las emociones en los procesos de enseñanza y aprendizaje de los niños?
- 4- ¿Qué rol considera usted, que tiene la escuela, la familia, los educadores en general; para el desarrollo de las competencias emocionales de los niños y niñas?
- 5- ¿La institución considera y hace efectiva la implementación de la educación emocional dentro del aula? En caso de ser afirmativa la respuesta ¿De qué manera lo hace? Y en caso de ser negativa la respuesta ¿Considera necesaria dicha implementación? ¿Por qué?
- 6- ¿Qué estrategias se utilizan para fomentar las competencias emocionales en los niños? Si no se utilizan estrategias, preguntar de ¿qué modo o qué estrategias utilizarían para fomentar y/o abordar las competencias emocionales de los niños?
- 7- ¿Cuáles son los recursos que se utilizan para promover la educación emocional en los estudiantes? ¿en qué materia lo utilizan? ¿Cuentan con un espacio específico destinado a la enseñanza de la educación emocional?
- 8- ¿Qué tipo de recursos consideras que serían necesarios, o cuales recursos deberían fortalecerse para promover y potenciar la educación emocional en la escuela?
- 9- ¿Recibieron algún tipo de capacitación sobre la temática? En caso de ser afirmativa la respuesta. ¿Quiénes fueron los encargados de dicha capacitación? ¿Cuándo se la brindaron?
- 10- En caso de ser negativa la respuesta. ¿Considera necesaria la formación sobre la temática? ¿Por qué?

- 11-Desde su experiencia como docente ¿Ha experimentado alguna vez que uno a varios de sus estudiantes se vea afectados o beneficiados en la parte académica por el manejo que les dan a sus emociones? ¿Podría darme un ejemplo?
- 12-¿Considera que los niños de primer ciclo tienen manejo de sus emociones?
- 13-En caso de ser negativa la respuesta ¿Qué cree usted que dificulta esa formación emocional? En caso de ser afirmativa la respuesta ¿Podría por favor argumentar su respuesta?
- 14-¿Qué considera usted que sería necesario para potenciar y promover las competencias emocionales en los alumnos del 1º ciclo?
- 15-¿Qué piensa sobre la implementación de la educación emocional, tanto en el currículo académico como en la formación docente a partir de la Ley nº 6.244 sancionada en la provincia de Jujuy? ¿Se implementa? ¿Desde cuándo? En caso de que aún no se esté implementando ¿Se realizan gestiones para este fin?

## Consentimiento Informado de Participación

Por el presente documento se solicita su participación de la investigación titulada Educación Emocional: Estrategias de enseñanza y aprendizaje implementadas por docentes del primer ciclo del nivel primario, cuya responsable es Gisela Elizabeth Vera DNI: 29.092.422

Dicha investigación tendrá lugar en el marco de realización de la tesina para obtener el grado de Licenciado/a en Psicopedagogía en la Universidad del Gran Rosario.

El objetivo principal de esta investigación es conocer las estrategias de enseñanza y aprendizaje, que implementan los docentes y personal vice directivo de primer ciclo del nivel primario, para promover la educación emocional en los niños y niñas de una escuela de gestión estatal de la ciudad de Palpalá, provincia de Jujuy.

Para el cumplimiento de dicho objetivo se realizarán las siguientes actividades, un total de diez entrevistas que consta con quince preguntas respectivamente, las cuales están dirigidas a los docentes de primer ciclo del EGB 1 y también a la Sra. vicedirectora de la institución educativa.

La participación de este proyecto, es totalmente voluntaria, pudiendo, si así lo decidiera, abandonar el mismo en cualquier momento. Asimismo, la confidencialidad sus datos será mantenida acorde a lo establecido en la Ley No. 25.326 Habeas Data. Esto implica que los datos serán resguardados y sólo serán utilizados por los investigadores en el contexto de este estudio.

Habiendo leído y comprendido lo escrito anteriormente, yo..... DNI.....acepto participar de la presente investigación.

.....  
Firma, aclaración y DNI

Lugar y fecha: .....

## **CURRICULUM VITAE**

### **DATOS PERSONALES**

- Apellido y nombre: VERA, GISELA ELIZABETH.
- DNI: 29092422
- Nacionalidad: ARGENTINA
- Edad: 41 años
- Fecha de nacimiento: 11/02/82
- Estado Civil: SOLTERA.
- Nacionalidad: ARGENTINA
- Domicilio: PEDRO CAMPOS N°315 - BARRIO 11 DE OCTUBRE PALPALÁ-JUJUY.
- Tel.: (0388)-4276698.
- Cel.: (0388)-154347618.
- CUIL: 27-29092422-2
- E-MAIL: [veragiselaelizabeth@gmail.com](mailto:veragiselaelizabeth@gmail.com)

### **DATOS ACADÉMICOS**

- Estudios Primarios: Escuela Gral. Savio n°119 Palpalá –Jujuy
- Estudios Secundarios: Instituto Sagrado Corazón Palpalá – Jujuy. Título obtenido: Bachiller con Orientación Docente
- Estudios Universitarios: Cursado y Aprobado hasta 4° año de la carrera de Abogacía en la Universidad Nacional de Tucumán.
- Carrera en Psicopedagogía: Instituto Superior del Milagro. Ciudad de Salta. Capital. Título obtenido: PSICOPEDAGOGA.

### **CAPACITACIONES**

- Conocimiento de P.C: Administración en Software de oficina (WINDOWS, WORD, EXCEL, POWERPOINT, INTERNET)
- Curso de capacitación: Evaluación Neurocognitiva dictado por la Lic. Melina Bella. Grupo de estudio y Capacitación. Año 2019
- Curso de Capacitación: Inteligencia Emocional y su aplicación en la escuela. Asociación Educar. Año 2019
- Curso de Capacitación en DEA. Actualizados. Año 2021
- Curso Interdisciplinario sobre las infancias, los adolescentes y sus problemáticas actuales. Dictado por la Lic. Liliana Gonzales y el Lic. Esteban Levin. Fundación Infancias Jujeñas. Año 2022

### **EXPERIENCIA LABORAL**

- AÑO 2020 hasta la actualidad: Terapeuta: Centro de Rehabilitación Integral del Huerto. Palpalá-Jujuy.

- Año 2020 hasta la actualidad: Integración escolar en diferentes instituciones educativas como parte del equipo de Configuraciones de Apoyo a la Inclusión C.A.I. Palpalá-Jujuy
- Año 2022: Psicopedagogía clínica. Centro de Rehabilitación especializado en Autismo. TÉ VEO. San Salvador de Jujuy.
- Año 2023: Psicopedagogía clínica y social. Fundación Bitácora por la Infancia. Palpalá- Jujuy.